



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO ACADÉMICO FACISO

ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL

Siendo las 08:30 horas del día veinte de septiembre del dos mil veintiuno, reunidos mediante videoconferencia los miembros de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a citación escrita de la decana(e) de la facultad Dra. Luisa Karina Reyes Rodríguez, con la presencia de los miembros del Consejo Académico conformado por Dr. Alex Alonso Pinzón Chunga, Dr. Fidel Ernesto Crisanto Gómez, Mg. Lurdes Ramos Zuta, Est. Katheryne Elena Zumaeta García, Est. Diana Katherine Cabezudo Chávez y con la participación del personal administrativo conformado por Sra. Elida Elena Angulo Vilca y Lic. Jhonn Steven Servan Salazar. Se dio inicio a la reunión virtual de sesión ordinaria, con la finalidad de tratar la siguiente agenda:

- Informe del avance en el expediente para la construcción de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Informe sobre la contratación de docentes autónomos para la FACISO.

DESARROLLO:

PRIMERO: La Decana expresó su agradecimiento por la puntualidad y saludo cordialmente a los presentes y así mismo se pasó a llamar la lista, contando con el quorum reglamentario, declaro abierta la sesión.

SEGUNDO: La Dra. Karina Reyes dio a conocer que se viene trabajando en el expediente para la construcción de la Facultad de Ciencias Sociales, donde se ha presentado la documentación solicitada por el área de infraestructura, quedando pendiente la presentación de la implementación de los laboratorios de arqueología y antropología, que a la fecha ya ha sido presentada por la escuela profesional de antropología, quedando pendiente la presentación de la misma por parte de la escuela profesional de antropología.

TERCERO: La Dra. Karina Reyes informó que se presentaron los expedientes de los docentes autónomos para la contratación en modalidad de locación de servicio, teniendo algunas observaciones por el área de DGA las cuales están siendo levantadas por los docentes. Asimismo, mencionó que el caso de la Mg. Irma Montenegro por ser personal administrativo nombrado de la universidad, la modalidad de pago para su caso es mediante planilla de subvención.

CUARTO: La Decana dio a conocer que el día de mañana en sesión de consejo universitario se sustentará la aprobación de los 14 estudiantes de Arqueología, para que estos puedan empezar sus clases en el semestre 2021-II; dicha sustentación se dará conjuntamente con otras escuelas profesionales como ingeniería agroindustrial e ingeniería forestal.



QUINTO: La Dra. Karina Reyes hizo extensiva la invitación de la Dra. Flor García para la participación activa de los docentes de la facultad en la capacitación de Turnitin la cual se llevará a cabo el día de hoy a las 10 de la mañana, recalando que la invitación se pasó mediante documento días atrás y que hasta el momento ningún docente de FACISO se ha inscrito.

SEXTO: Pidió la palabra el Dr. Alex Pinzón para solicitar a los directores de escuela la organización de una reunión de coordinación en la que puedan participar los docentes de ambas escuelas profesionales, con la finalidad de dar a conocer la presentación de informes de unidad, informes de semestre, modalidad de trabajo académico, etc., de esa forma poder desarrollar las clases de una manera optima en el presente semestre académico.

SÉPTIMO: La decana consultó a los directores de escuela y director de departamento académico si procedieron a revisar las correcciones de la Directiva 001-2021-FACISO para que ésta pueda ser aprobada.

Respecto a este tema, el Dr. Alex Pinzón manifestó que todavía no lo revisa debido a que se encuentra ocupado con otros temas académicos pero que en cuanto pueda procederá a revisarlo.

El Dr. Fidel Crisanto indicó por el momento no ha revisado el documento en mención, pero que en el transcurso del día dará respuesta al documento.

Seguidamente la Mg. Lurdes Ramos indicó que debido a la carga de docente llega a tener 30 horas semanales, sumado a eso el cargo de directora de escuela llega a tener el tiempo copado procediendo a consultar al Dr. Alex Pinzón como se procedería a solucionar el sobrecargo de horas semanales en dictado de clases y cursos que viene llevando.

Ante la consulta el Dr. Alex Pinzón indicó que son varios los docentes que vienen en la misma situación que la Mg. Lurdes Ramos debido a la falta de docentes en la facultad, razón por la cual sugirió a la decana realizar las gestiones para la contratación de un docente autónomo que pueda apoyar en el dictado de clases del presente semestre.

OCTAVO: El Dr. Alex Pinzón solicitó a la decana reformular las comisiones permanentes de asesoramiento de la Facultad de Ciencias Sociales debido a que algunos docentes ya no forman parte de la facultad y en otros casos los docentes no pueden integrar dichas comisiones por tener sobrecarga lectiva. Respecto a la solicitud la Dra. Karina Reyes procedió a reformular las comisiones con la participación de los presentes, quedando establecido de la siguiente manera:

COMISIÓN DE TUTORÍA:

- **Presidente:** Mg. Álvaro Hernán Castañeda Mesía
- **Secretario:** Lic. Yesica Ruiz Vásquez
- **Miembro:** Katheryne Elena Zumaeta García

COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL:

- **Presidente:** Dr. Fidel Ernesto Crisanto Gómez
- **Secretario:** Mg. José Yván Vargas Bourguet
- **Miembro:** Diana Katherine Cabezudo Chávez



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA:

- **Presidente:** Dra. Luisa Karina Reyes Rodríguez
- **Secretario:** Dr. Alex Alonso Pinzón Chunga
- **Miembro:** Dr. Fidel Ernesto Crisanto Gómez
- **Miembro:** Mg. Lurdes Ramos Zuta

NOVENO: El Dr. Alex sugirió a los directores de escuela implementar un directorio de los docentes que dictan cursos en sus escuelas profesionales, donde se detallen sus datos completos, celular, correo electrónico, cursos que dictan, etc. Respecto al tema ambos directores de escuela mencionaron que procederán a realizar la implementación de dicho directorio de docentes.

ACUERDOS:

- Tras levantar las observaciones de los docentes, los miembros del consejo académico autorizaron la aprobación de la Directiva 001-2021-FACISO, la cual será reconocida mediante resolución de decanato.
- Los miembros del consejo académico de la Facultad de Ciencias sociales acordaron por unanimidad la aprobación de las designaciones de las comisiones permanentes de asesoramiento de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Se acordó que en la próxima reunión en la cual se convocará a todos los docentes que dictan cursos en la Facultad de Ciencias Sociales, el Dr. Alex Pinzón expondrá la Directiva 001-2021-FACISO para dar a conocer a todos los detalles de dicho documento.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 09:58 horas del mismo día, mes y año finalizó la sesión, procediéndose a firmar la presente Acta, en señal de conformidad.

Dra. LUISA KARINA REYES RODRIGUEZ
Decana (e) de la Facultad de Ciencias

Dr. ALEX ALONSO PINZÓN CHUNGA
Director de Departamento Académico FACISO

Dr. FIDEL ERNESTO CRISANTO GÓMEZ
Director de la E.P. de Antropología

Mg. LURDES RAMOS ZUTA
Director de la E.P. de Arqueología

Est. KATHERYNE ELENA ZUMAETA GARCÍA
Representante Estudiantes de Antropología

Est. DIANA KATHERINE CABEZUDO CHÁVEZ
Representante Estudiantes de Arqueología